

Miradas al discurso androcéntrico sobre la mujer: La crítica feminista que penetra la Iglesia

El tema que sigue está elaborado siguiendo a Alice Dermience, *Revue Theologique de Luvain*, 31, 2000, 492 –523.

Teología “de la Mujer” y Teología “feminista”

La teología del siglo XX no puede ignorar a los movimientos feministas, uno de los fenómenos socio-culturales más destacados de la época. El eco a estos movimientos ha sido el desarrollo de dos corrientes teológicas: “La teología de la Mujer” y la “teología feminista”.

Teología “de la Mujer”

Dermience afirma que esta corriente ha ido elaborando sistemáticamente una teología “de la mujer” o más bien, una antropología teológica, en la que ella -la mujer- es el objeto específico. Es una reflexión “descendente”, deductiva, que se apoya en una exégesis tradicional de Gn 1-2 y del corpus paulino, omitiendo las alusiones antifeministas. (493)

Los Papas, señala la autora, han afirmado (y afirman) la “igualdad fundamental” de la mujer y del hombre, pero agregan, y con especial énfasis, Juan Pablo II, la igualdad “en dignidad”. JP II ha insistido en la “diferencia de su propia vocación de esposa y madre”, precisión que impone a la mujer una identidad restringida, deducida de estos roles tradicionales, sin poner atención en los aportes de las ciencias humanas y sin considerar la situación concreta de las mujeres a través del mundo. (493)

Teología “Feminista”

Paralelamente a la teología clásica y a los documentos del Magisterio, surge en la segunda mitad del siglo XX una reflexión teológica suscitada por “la cuestión femenina”, en relación directa con el movimiento feminista. Se la describe (en textos y enciclopedias) como “una corriente teológica original” así como lo fue la teología de la liberación. (494)

Como etapas en este desarrollo y panorámica de la teología feminista, Dermience señala: (495 – 496)

Estados Unidos: La reflexión aparece en EEUU en la década del 60 entre mujeres blancas, universitarias y de niveles socioeconómicos acomodados. Representantes son Rosemary Rathford Ruether y Mary Daly (influenciada por Simone de Beauvoir) En la década siguiente se produce un auge impresionante y aparecen tendencias que van endureciendo la crítica, generando divergencias importantes.

La década del 80 está marcada por Elisabeth Schüssler Fiorenza, *In Memory of Her*. Aparecen algunas representantes francófonas canadienses como Elisabeth J. Lacelle y Monique Dumais.

Europa: La autora distingue un primer período entre el '60 y el '75 en el que la reflexión sobre la mujer se inscribe en la dinámica del Vaticano II y de mayo del 68. En un siguiente período (1975 – 1986) tienden a diversificarse en función de los contextos socioculturales y las diversas sensibilidades religiosas.

En 1986 se funda la “Asociación Europea de las Mujeres por la Investigación Teológica” y a partir de aquí la teología feminista europea se va distanciando de las norteamericanas y va adquiriendo progresivamente una fisonomía propia.

En la década de los 80 asistimos a otra expansión en los países del tercer mundo:

América Latina (516): Después de los años 80 podemos hablar de una teología feminista típica. En un continente influenciado política y culturalmente por los EEUU y cuna de la teología de la liberación, la reflexión se desarrolla en referencia, por un lado a la pobreza, y por otro, a la teología norteamericana centrada en el sexismo.

Criticando al patriarcado y a la teología clásica. Reprochan a la teología de la liberación el no haberse ocupado del racismo y el clasismo. El aporte de las latinoamericanas ha sido atraer la atención sobre la especificidad del “mal femenino” y sobre la pluralidad, no sólo de formas, sino de causas y responsables de la opresión que sufren las mujeres (relativizan el slogan occidental de la “sororidad” o hermandad)

África (515): Es un contexto profundamente marcado por la colonización política, económica y cultural que ha traído la inestabilidad, las guerras, la corrupción, el sida y una pobreza que afecta a su población, particularmente a las mujeres. Las teólogas feministas, afirma Dermience, trabajan para darle al pueblo una identidad cultural y producir una auténtica inculturación del mensaje cristiano.

Protestan por las prácticas culturales perjudiciales para las mujeres como, por ejemplo, las mutilaciones sexuales. También critican las interpretaciones androcéntricas de la Biblia que justifican la inferioridad de las mujeres y su esclavitud.

Asia (514): El pluralismo religioso obliga a abrir un diálogo interreligioso. Denuncian una explotación neocolonialista y los efectos perversos de la globalización que de múltiples formas afecta a las mujeres. Manifiestan un interés particular por la ecología y por la integridad de la creación y un desarrollo de la espiritualidad de la compasión.

Minorías étnicas de América del Norte: (517) En este contexto surge la teología “womanista”, de las afro americanas, y la “mujerista”, de las inmigrantes hispanas en EEUU.

¿Qué se entiende por “teología feminista” (TF)? (497 – 498)

Dermience afirma que la unión de ambos conceptos, teología y feminista, es una expresión que evoca una reflexión científica sobre Dios confrontada con el movimiento contemporáneo de la emancipación de las mujeres. La teología feminista es una teología

contextual de las mujeres para las mujeres. Influenciada por el feminismo se funda en la experiencia de la opresión y la marginación femenina, con el objetivo de denunciar, criticar y combatir el patriarcado en la sociedad, en la Iglesia y en las relaciones interpersonales.

A semejanza de la teología de la liberación es una teología contextual que se detiene en las condiciones de vida y no habla de la mujer en abstracto, como lo hace la teología tradicional. Critica, también, una cierta teología universitaria que se alza como universal, objetiva y neutra, y estimula a la teología eclesial a ser realmente eclesial.

La teología de la liberación de las mujeres no es un “sector” en un campo teológico determinado sino que busca ser crítica y reexpresión de la tradición cristiana en su conjunto. Buscan, explícitamente, refundar el lugar de las mujeres en el cristianismo.

¿Cuáles son los presupuestos epistemológicos de la TF? (498 -499)

La TF se centra en la experiencia: es una teología inductiva, parte de las experiencias particulares de opresión sobre las mujeres y las consecuencias de las múltiples formas de dominación y alineación del sexismo.

Se mueve entre ser un “peregrinaje” intelectual y un movimiento reivindicativo, entre la teoría y la praxis, entre la objetividad y la parcialidad, siempre optando por las mujeres. La manera de hacer teología es un tipo de “discurso dialogal abierto”, dialéctico, *poiético*, pasando de la forma conceptual unívoca a la forma narrativa “plurívoca”. Es una teología poiética y, también, holística porque rechaza el dualismo (cuerpo/alma; immanencia/trascendencia) impregnado en el pensamiento cristiano tradicional.

La teología feminista ha integrado los Women’s Studies, surgidos en EEUU a partir de la década del 60. Dichos estudios incorporan los aportes de diversas disciplinas de las ciencias sociales con el objetivo de reconstituir la historia perdida de las mujeres. Desde esta época la búsqueda y estudio sobre la existencia femenina implica que las mujeres son sujetos activos y, también, objeto de estudio en sus distintos dominios de existencia. (500)

La TF integró el concepto de “género”, acuñado en las ciencias sociales, utilizándolo como una nueva categoría analítica. A diferencia del sexo, que alude a las características biológicas, el género hace referencia a las significaciones sociales, culturales, filosóficas y religiosas que se confieren a los sexos. (500 – 501)

En la TF se dan las corrientes del movimiento feminista, algunas más radicales y otras, moderadas. Por el lado de las radicales, se proclama el *gino centrismo* y una ruptura total con las instituciones (Mary Daly) El feminismo socialista, por otro lado, en connivencia con la teología de la liberación denuncia las estructuras políticas opresivas, en particular las que afectan a las mujeres (E. Shüssler Fiorenza) La tendencia de la igualdad, en cambio, articulada con la hermenéutica bíblica, produce una crítica constructiva de las discriminaciones sexistas. (501)

Principales “nudos” temáticos: crítica y resignificación de conceptos

Relectura de la Biblia (503-504)

Para las teólogas feministas, católicas y protestantes la lectura crítica de la Biblia es prioritaria dado que constatan que ella es, a la vez, causa y consecuencia de la visión patriarcal, androcéntrica y sexista del mundo.

Optan por una interpretación bíblica al interior de una praxis de liberación (vinculación a la teología de la liberación) trabajan por la transformación de los símbolos cristianos, de la tradición, de la comunidad y de las mismas mujeres.

Utilizan los métodos científicos actuales (exégesis histórico-crítica, socio-cultural, psicoanalítico, literario) combinándolos con la sospecha de la hermenéutica androcéntrica. Las más radicales rechazan completamente la Escritura por considerarla intrínsecamente patriarcal e irrecuperable para las mujeres. Otras, complementan la aproximación histórico-crítica y la socio-histórica enfatizando la condición socio-económica. Otras privilegian la interpretación literaria para recuperar relatos de mujeres. Hay quienes, recuperan las historias de mujeres ocultas y silenciadas “haciendo hablar a los silencios”.

La relación de las teólogas feministas con la Biblia no es homogénea y sus opciones exegéticas oscilan entre el rechazo total y una hermenéutica de liberación, pasando por una aceptación “revisionista” o inculturada.

Antropología relacional (504-505)

Para la teología clásica la identidad de la mujer está determinada desde el exterior. Se le impone a partir de determinada lectura de los textos bíblicos y de una concepción de su propia naturaleza, la cual es fijada por la cultura, la sociedad y la Iglesia.

Las TF se rebelan contra lo que consideran como una “opresión primaria”, contra la llamada “naturaleza” a la cual se invoca para impedir que las mujeres determinen sus vidas.

Refutan, también, el dualismo cuerpo alma y afirman que el cuerpo femenino no es sólo un componente de la persona: la mujer es su cuerpo, un cuerpo relacional, lugar de encuentro de dos identidades, masculina y femenina, plenamente humanas e iguales en dignidad. Contrariamente a la visión androcéntrica el varón ya no representa el modelo ideal de humanidad, del que la mujer era reflejo deficiente; ni son ambos incompletos y complementarios.

El cuerpo, tanto del hombre como de la mujer, no concierne sólo al individuo y a sus relaciones interpersonales, sino que afecta, también, a la realidad social, política y cósmica.

De la teología a la “teología”: (506-508)

Para la TF la cuestión de Dios es la “cuestión de las cuestiones”. Parten de la experiencia de alineación de las mujeres y hacen responsable al lenguaje utilizado tradicionalmente para designar a Dios. Ellas afirman que la metáfora del Padre no es sólo una denominación masculina sino que ésta evoca un sistema patriarcal y una relación jerárquica infantilizante al mismo tiempo que justifica el poder de los padres como reflejo natural del poder de Dios.

La crítica no se dirige tanto al concepto mismo como a las concepciones religiosas y sociales que de ella emanan: la crítica feminista se concentra en la interpretación literal de la metáfora del padre y su utilización negativa para justificar las relaciones de dominación masculina. Si Dios es masculino y femenino lo es analógicamente.

No todas las feministas coinciden en llamar a Dios Madre. Muchas afirman que utilizar la maternidad como metáfora es igualmente problemático por su ambivalencia y el énfasis en la infantilización, denunciada a propósito del Padre.

La búsqueda de un lenguaje sobre Dios pasa, también, por la pneumatología porque el Espíritu designa una relación no parental, una fuerza dinámica y creativa, presenta a un Dios relacional y amarrado al mundo.

Algunas teólogas feministas proponen términos no personalistas y más místicos como luz, agua de vida, etc. Las más radicales han llegado a firmar una suerte de panteísmo (ecofeminismo) o, incluso, una *teología*, un culto a la diosa. Promueven una religión que suprime la discontinuidad entre el mundo, las mujeres y Dios, de manera de fusionar con lo divino, a modo de una diosa englobante.

Hay, también, quienes intentan una recuperación feminista del Dios Trinidad en el que se enfatizan las personas iguales con relaciones de comunión y reciprocidad.

Cristología no-sexista: (509-510)

La masculinidad de Cristo es problemática. Su realidad histórica está fuera de discusión, pero no así la interpretación androcéntrica que se ha hecho en la teología tradicional y las consecuencias que de allí han derivado. La mayoría de las TF rechazan la normatividad de esa teología porque la consideran una ideologización sexista con graves consecuencias para la mujer. Las teólogas feministas avanzan en una interpretación, más o menos radical de ver el acontecimiento Jesús, la redención y la cruz.

Del Cristo patriarcal de la cristología tradicional, encarnación de Dios y único salvador de la humanidad, ellas optan por el Jesús de los evangelios, su comportamiento, su praxis que se revela como liberador para las mujeres. Plenamente humano, de relaciones no jerárquicas es símbolo de una humanidad nueva, un paradigma del amor de Dios.

Para algunas, más que la persona de Jesús, Cristo es el símbolo del restablecimiento de la justicia. Hay, también, quienes promueven una cristología sofiológica en las que Jesús sería el hijo o la encarnación de Sophia. Otras hablan de “Crista” evocando no una persona singular sino una comunidad mesiánica en la que se encarna el poder del Amor por el que se efectúa la redención. (510)

Eclesiología o iglesia –logie: (511)

Las feministas cristianas son unánimes al cuestionar la autoridad en las iglesias y los modelos comunitarios: sus principales reivindicaciones se refieren a la utilización de un lenguaje inclusivo, de estructuras igualitarias y abandonar los estereotipos de los roles masculinos y femeninos. Discrepan, si, en la manera de realizar tales objetivos.

Entre las católicas, algunas buscan una reforma de la institución para evitar la ruptura. Sacramento de la encarnación de Cristo para toda la humanidad, la Iglesia debería encarnar la reciprocidad de los sexos con lo cual haría más clara su naturaleza escatológica.

Las feministas norteamericanas proponen, más bien, “contra modelos subversivos”. El más conocido es la “Women Church” (E. Schussler Fiorenza), una iglesia de mujeres, parte del movimiento feminista, comunidad movida por el Espíritu y contestación de la iglesia patriarcal

Un modelo alternativo, que reúne un gran consenso feminista, es la imagen de la Iglesia como “casa de libertad”, o “mesa redonda”, en el cual se transferiría el poder a una autoridad comunitaria que restituiría su importancia a los pobres y marginados. Sería una comunidad del compartir, de acogida a los oprimidos y marginados a quienes invita a compartir la mesa hospitalaria de Dios.

Ambigüedad de la Mariología: (512 –513)

Las feministas ven en la mariología tradicional un ideal imposible de alcanzar por las mujeres reales y un obstáculo a sus reivindicaciones igualitarias, en particular al interior de las iglesias.

A pesar de las reinterpretaciones teológicas actuales, la mayoría de las teólogas feministas no encuentran en María estímulo alguno para las mujeres de hoy. Se la sigue utilizando, afirman, para legitimar la orientación androcéntrica, la visión patriarcal del cristianismo, y para fundar la vocación, pretendidamente específica de la mujer.

Comentarios finales:

Dermience afirma que el pensamiento teológico-académico-feminista, con la incorporación del concepto de “género” es un estímulo metodológico imposible de ignorar. La TF invita a la búsqueda teológica y a una renovación de perspectivas y métodos: el aporte más significativo reside en la categoría de género que viene a enriquecer la reflexión teológica. También es fundamental el aporte de la experiencia, base de la que parte su reflexión.

Los desafíos que presenta la nueva situación son fuertes. Tarde o temprano, personalmente o como colectivos, las mujeres que se llaman cristianas y actúan en estos movimientos se ven obligadas a resolver algunos dilemas; por ejemplo, deben aclarar si su punto de referencia es el Evangelio o el feminismo, o quizás una fe que nos hace iguales ante Dios y ante los hombres. Si la acción decidida y valiente a favor de una nueva situación de la mujer en la Iglesia se realiza en contra de la actual estructura o en diálogo con ella, aunque éste sea tenso y doloroso; si se acepta críticamente esta Iglesia tal y como ha cristalizado históricamente, para transformarla desde dentro, o si se deja de lado para edificar una “nueva”, hipotéticamente más evangélica y coherente. Lamentablemente muchas mujeres están optando por el abandono en un fenómeno que se ha bautizado como el “éxodo de las mujeres”.

Es necesario mirar que entre “la promoción de la mujer” y “las teologías hechas por mujeres” se han dado grandes pasos. Estas últimas están exigiendo vivir la igualdad hasta las últimas consecuencias, también al interior de la Iglesia. Y la Iglesia ha instalado la discusión en su seno, aún cuando ello todavía no se refleje del todo en los documentos oficiales.